



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

San Antonio Tolima, Primero (01) de Junio de dos mil Veintidós (2022).-

Proceso: Sucesión Simple e Intestada
Causante: Fernando Ramirez Ortiz
Interesados: Juan Pablo Ramirez Oviedo
Lizeth Xiomara Ramirez Devia
Radicado: 2021-00032

Cumplidos los emplazamientos y de conformidad con el artículo 501 de Código General del Proceso, aviene procedente proseguir con el trámite que corresponde dentro de la sucesión de la referencia; en consecuencia, señálese el día 6 de Julio del año **2022** a la hora 3:00 pm, para que se lleve a cabo la AUDIENCIA DE INVENTARIOS y AVALÚOS de bienes y deudas de la herencia.

NOTIFIQUESE.-

NELLY EUGENIA PAREDES ROJAS
JUEZ

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 00030 de hoy 02 DE JUNIO DE 2022.

SECRETARIA, _____